



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
 SERVICIO DE
 PROGRAMACIÓN DOCENTE


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor plaza vinculada 6/1V/23, del Departamento Cirugía, Área Cirugía, publicada en la Resolución 26 de enero de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
 E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	zKGdeZiTpqLM8rUtZaSFuw==	Fecha	13/03/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zKGdeZiTpqLM8rUtZaSFuw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	14/03/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ	PÁGINA	1/3
 FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Cirugía	
DEPARTAMENTO Cirugía		
PERFIL DE LA PLAZA Asignaturas del Área de Conocimiento adscritas al Departamento: Perfil Docente: Fundamentos de Cirugía. Anestesiología Reanimación (Grado en Medicina). Perfil Investigador: Líneas de Investigación relacionadas con el Área de Conocimiento adscritas al Departamento. Categoría Asistencial: Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo. Centro Asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena. Ref.: CDV-2020-50		
RESOLUCIÓN RECTORAL 26/01/2023	B.O.J.A. 01/02/2023	Nº DE LA PLAZA 6/1V/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 22 de Febrero de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Prof. Francisco Javier Padillo Ruiz

Fdo.: Prof. Luis C. Capitán Morales

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Prof. Pedro Infante Cossio

Fdo.: Dra. Auxiliadora Cano Matias

Fdo.: Dr. Juan Valdes Hernández

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

Código seguro de Verificación : GEISER-fe4c-70e5-91a9-4d20-9181-4b6a-362f-de39 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	QKdTb1c+HjVpTxJvU2yc3w==	Fecha	09/03/2023	
Firmado Por	Mª Auxiliadora Cano Matias Javier Valdes Hernandez FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ LUIS CRISTOBAL CAPITAN MORALES PEDRO ANTONIO INFANTE COSSIO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QKdTb1c%2BHjVpTxJvU2yc3w%3D%3D	Página	1/2	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-fe4c-70e5-91a9-4d20-9181-4b6a-362f-de39

09/03/2023 15:06:28 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700050s23N0000021

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-fe4c-70e5-91a9-4d20-9181-4b6a-362f-de39

Código Seguro de verificación: FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	14/03/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ	PÁGINA 2/3



FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Historial académico. Hasta un máximo de 5 puntos
- » Historial y experiencia docente. Hasta un máximo de 15 puntos
- Historial y experiencia investigadora. Hasta un máximo de 15 puntos
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad. Hasta un máximo de 5 puntos
- Historial y experiencia en gestión universitaria. Hasta un máximo de 4 puntos
- Historial y experiencia asistencial: Hasta un máximo de 10 puntos
- Capacidad para la exposición y el debate. Hasta un máximo de 15 puntos
- « Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. Hasta un máximo de 15 puntos
- Adecuación de los proyectos docente e Investigador. Hasta un máximo de 15 puntos.
- Otros méritos. Hasta un máximo de 1 punto

Sevilla, a 22 de Febrero de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Prof. Francisco Javier Padillo Ruiz

Fdo.: Prof. Luis C. Capitán Morales

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Prof. Pedro Infante Cossio


Fdo.: Dra. Auxiliadora Cano Matias

Fdo.: Dr. Juan Valdes Hernández

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 2 de 2

Código seguro de Verificación : GEISER-fe4c-70e5-91a9-4d20-9181-4b6a-362f-de39 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	QKdTb1c+HjVpTxJVu2yc3w==	Fecha	09/03/2023
Firmado Por	Mª Auxiliadora Cano Matias Javier Valdes Hernandez FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ LUIS CRISTOBAL CAPITAN MORALES PEDRO ANTONIO INFANTE COSSIO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QKdTb1c%2BHjVpTxJVu2yc3w%3D%3D	Página	2/2

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-fe4c-70e5-91a9-4d20-9181-4b6a-362f-de39

09/03/2023 15:06:28 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700050s23N0000021

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original



GEISER-fe4c-70e5-91a9-4d20-9181-4b6a-362f-de39

Código Seguro de verificación: FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	14/03/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ	PÁGINA 3/3



FCP6xCGe8xS0ys+XvE7Y1HDTeSA83DGJ